

Guayaquil, 14 de abril del 2018

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COSTALINE SHIPPING COMPANY S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a consideración de Ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2017**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

❖ La empresa ha desarrollado sus actividades económicas desde el **02 de septiembre del 2011**, inscribiéndose en el Registro Único de Contribuyentes en esa misma fecha.

❖ Cumpla en informar que no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo. En el campo tributario nos encontramos cumpliendo con la administración tributario..

❖ Cúpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,



**Sr. Juan Gonzalo Cordova Zuñiga
GERENTE GENERAL**